

La desigualdad se reduce con gasto público, no con impuestos

Un informe de Fedea refleja que el sistema fiscal español es en su conjunto progresivo, aunque su contribución a reducir la desigualdad es limitada. Las políticas redistributivas más efectivas se realizan con las prestaciones públicas. Las pensiones o el paro redujeron en 2014 la desigualdad en un

28,9% y los impuestos lo hicieron en un 3%. El IRPF es un tributo que dota de progresividad al sistema, mientras el IVA tiene efecto regresivo. El estudio señala que el 80% de los hogares recibe de media más ayuda en prestaciones que impuestos paga.

PÁGINA 27

EDITORIAL EN LA PÁGINA 14

La desigualdad se reduce más con gasto que con impuestos

Un informe de Fedea constata que las prestaciones públicas son más relevantes para redistribuir la renta

JAUME VIÑAS *Madrid*

El sistema fiscal español es en su conjunto progresivo y contribuye a reducir la desigualdad. Sin embargo, las prestaciones públicas son las que desempeñan un papel redistributivo más relevante. Esta es una de las principales conclusiones del *Observatorio sobre el reparto de los impuestos entre los hogares españoles* publicado por Fedea. El informe, elaborado por los investigadores Julio López Laborda, Carmen Marín y Jorge Onrubia, ofrece datos llamativos. Por ejemplo, los hogares que se encuentran entre el 20% más pobre sufren una presión fiscal que solo es superada por el 10% más rico. Un dato anómalo que tiene su explicación. Y otro resultado significativo: si se compara lo que pagan los hogares en impuestos y lo que reciben en prestaciones sobre su renta bruta, el 80% de las familias obtiene de media más del Estado de lo que aporta a través del pago de impuestos.

El IRPF es el único tributo que dota de progresividad al conjunto del sistema tributario español

Para llegar a estas conclusiones, el informe ordena a los 18,2 millones de hogares por quintiles de renta. El 20% más rico se divide a su vez en deciles y se separa al 1% con mayor renta para observar con más detalle el comportamiento en la parte más alta de la distribución. A partir de la fusión de la Encuesta de Condiciones de Vida y de la de Presupuestos Familiares, los autores analizan la incidencia de los impuestos sobre los hogares.

El estudio refleja que, en 2014, la presión fiscal se situó de media en el 27,48% de la renta bruta. En términos generales, a medida que aumenta la renta se incrementa la presión fiscal. Sin embargo, no es así para el 20% más pobre, cuyos impuestos representan el 29% de su renta, una cifra superior a la media (ver el primer gráfico). Ello se debe a varios factores. En primer lugar, la existencia de bases mínimas y máximas de cotización tiene un efecto regresivo. Además, dentro del 20% más pobre, se encuentran hogares con rentas negativas y que corresponden a autónomos con pérdidas. En este primer tramo (que va desde los -23.418 euros a 11.789 euros), la incidencia del IRPF es mínima y, en cambio, juegan un papel más relevante tributos regresivos como el IVA. Cuanto más pobre es un hogar, mayor parte de su renta destina a consumo. Todos estos factores ex-

plican que la presión fiscal sea especialmente elevada en el 20% de hogares más pobres. Los autores del informe destacan que España no es un caso único en Europa.

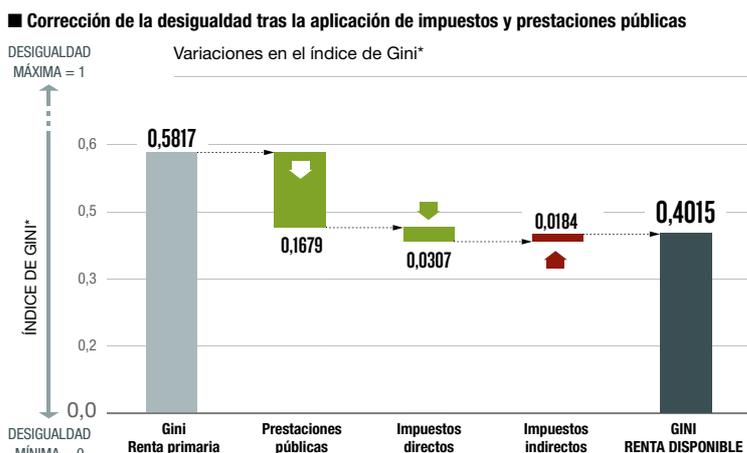
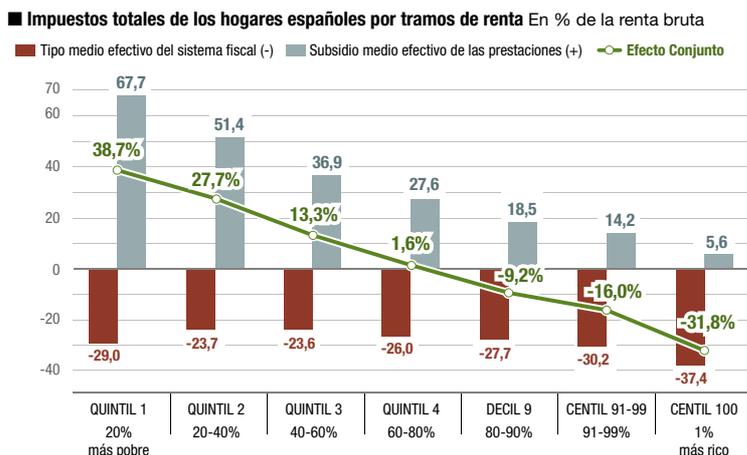
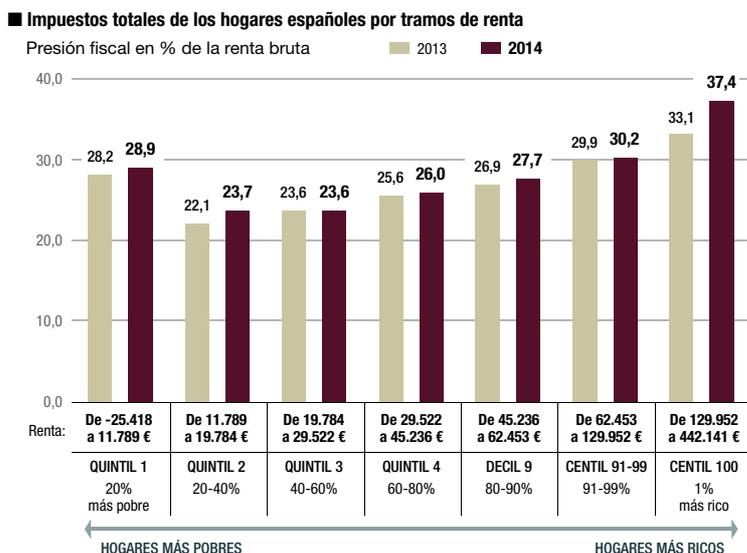
Aun así, el sistema fiscal en su conjunto es progresivo y ello se consigue a través del impuesto sobre la renta. Es el único tributo que contribuye a la redistribución, pero su importancia es tal que logra contrarrestar la regresividad que aportan el resto de tributos analizados en el informe y que son el IVA, las cotizaciones sociales y el impuesto sobre las primas de seguro. También el impuesto sobre el patrimonio es progresivo, sin embargo, su baja incidencia recaudatoria provoca que su contribución a la redistribución sea residual.

Los impuestos en su conjunto consiguieron reducir la desigualdad en la renta bruta en un 2,97% en 2014, año de referencia del informe. Antes de la actuación de los impuestos y de las prestaciones públicas, la desigualdad se situaba en 0,5817 en el índice de Gini, donde 0 es la igualdad máxima y 1 la desigualdad absoluta. Cuando los impuestos directos (IRPF) entran en juego, el índice se sitúa en 0,551, es decir, se reduce la desigualdad.

Sin embargo, su efecto redistributivo es muy limitado si se comprara con las prestaciones públicas que, según el informe, reducen la desigualdad de la renta primaria un 28,9%. Cuanto menor es la renta, mayor es la importancia de las ayudas públicas en efectivo (pensiones, prestaciones por desempleo, invalidez, enfermedad, asistencia social, y ayudas familiares y a la vivienda). De hecho, para el 20% de los hogares más pobres, las prestaciones públicas suponen el 67,7% de la renta bruta. El informe relaciona las ayudas públicas con los impuestos y muestra que, en el 80% de los hogares, las prestaciones públicas cobradas superan los impuestos pagados. Aun así, en el quintil cuarto (60-80% de la renta) se registra prácticamente equilibrio. La presión fiscal supone el 26% de la renta bruta y, las prestaciones, el 27,6%. De hecho, un hogar medio es aportador neto. Ello es así porque su renta bruta asciende a 31.264 euros y, de este importe, 8.549 euros son prestaciones públicas. Los impuestos que abona este hogar medio suman algo más (8.592 euros).

Existe cierto consenso en el ámbito académico de que las prestaciones pú-

El impacto redistributivo de los impuestos y las prestaciones públicas en 2014



(* El índice de Gini mide la desigualdad y toma valores entre 0 y 1. Cero representa la máxima igualdad y uno la máxima desigualdad.

Fuente: Fedea

CINCO DÍAS

El 80% de los hogares recibe más en ayudas de lo que paga en impuestos

blicas son más eficaces que los impuestos para redistribuir. En este sentido, la principal misión del sistema fiscal no es tanto reducir la desigualdad, sino lograr recursos suficientes para sustentar políticas redistributivas a través del gasto. El país europeo con un Estado de bienestar más desarrollado, Dinamarca, aplica un tipo único de IVA del 25%, una medida que en España resultaría altamente impopular por su ca-

rácter regresivo. Aquí el debate se centra en bajar el IVA sobre el cine.

Otra forma de aproximarse al impacto redistributivo de los impuestos y el gasto público es tomar como referencia no un año concreto, sino el ciclo vital de un hogar. Los datos muestran que la intervención pública "realiza, sobre todo, una redistribución intrapersonal". Ser aportador o receptor neto depende, en buena medida, de la edad.